

**PEDIDO SOBRE INVERSIÓN PUBLICITARIA REALIZADA POR EL
“PROGRAMA FUTBOL PARA TODOS”**

Presentado el 17 de abril de 2012 (EXP-JGM:0013242/2012)

1.- Información sobre la inversión publicitaria realizada por el “Programa Fútbol para Todos” desde el día 1 de enero de 2011 hasta el día 31 de marzo de 2012, discriminada por rubro o tipo de medio de comunicación (TV abierta, TV cable, radio AM y FM, diarios de la capital federal, diarios del interior, revistas, publicaciones de todo tipo en donde el Estado Nacional contratara publicidad).

2.- Información sobre la inversión publicitaria en pesos realizada por el “Programa Fútbol para Todos” desde el día 1 de enero de 2011 hasta el día 31 de marzo de 2012, realizada en la vía pública discriminada por mes, y por empresa o compañía contratada.

3.- Información sobre la inversión en producción realizada por el “Programa Fútbol para Todos” desde el día 1 de enero de 2011 hasta el día 31 de marzo de 2012, realizada en la vía pública discriminada por mes, y por empresa o compañía contratada.

4.- Información sobre el presupuesto y origen del mismo, comprometido y ejecutado, durante el año 2011 -discriminado semestralmente- y el año 2012, en relación al Contrato de Asociación celebrado el 20 de agosto de 2009 entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Asociación del Fútbol Argentino para la transmisión de espectáculos de fútbol y a la Decisión Administrativa 221 del 1 de agosto de 2009 que crea el "Programa Fútbol para Todos". Asimismo informe normas dictadas que han dado legitimidad a las transferencias presupuestarias realizadas.

5.- Información sobre el presupuesto y origen del mismo, comprometido y ejecutado, durante el año 2011 -discriminado semestralmente- y el año 2012, en relación a la transmisión de los partidos de la primera divisional B del fútbol argentino. Asimismo informe y detalle todas las normas que han dado legitimidad al acuerdo con la Asociación del Fútbol Argentino para la transmisión de dichos eventos deportivos y a las respectivas transferencias presupuestarias.

6.- Información sobre el presupuesto y origen del mismo, comprometido y ejecutado, durante el año 2011 -discriminado mensualmente- y el año 2012, en relación a la transmisión de los partidos de la denominada “Copa Argentina” del fútbol argentino. Asimismo informe y detalle todas las normas que han dado legitimidad al acuerdo con la Asociación del Fútbol Argentino para la transmisión de dichos eventos deportivos y a las respectivas transferencias presupuestarias.

7.- Información sobre el presupuesto y origen del mismo, comprometido y ejecutado, durante el año 2012, en relación a la transmisión de las carreras en el marco del denominado “Programa TC para Todos”. Asimismo informe y detalle todas las normas que han dado

legitimidad al acuerdo con la Asociación de Corredores de Turismo de Carretera (ACTC) para la transmisión de dichos eventos deportivos y a las respectivas transferencias presupuestarias.

8.- Se requiere asimismo que la información sea entregada en soporte electrónico.

Contestado por la Secretaría de Medios de Comunicación el 16 de Mayo de 2012.

Nivel de la respuesta: **INSATISFACTORIO**

Aclaración: No contesta pregunta 1; no contesta pregunta 2; no contesta pregunta 3; no contesta primera parte pregunta 4, solo se adjunta Decisión Administrativa 221 y Contrato de Asociación con AFA; no contesta primera parte pregunta 5, solo se adjunta Decisión Administrativa 221 y Contrato de Asociación con AFA; no contesta primera parte pregunta 6, solo se adjunta Decisión Administrativa 221 y Contrato de Asociación con AFA; No contesta pregunta 7.